

GUAYAQUIL, ENERO DEL 2013

SEÑORES -

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

GLADYCORP S.A

CUIDAD _

1.- HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA GLADYCORP S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012. LA PREPARACION DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS ES RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑIA. MI RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINION SOBRE EL MENCIONADO ESTADO FINANCIERO.

2.- MI EXAMEN ES EFECTUO DE ACUERDO CON NORMAS DE INTERVENCION DE CUENTAS. ESTAS NORMAS REQUIEREN DE LA PLANEACION Y EJECUCION DE UNA REVISION QUE TENGA COMO OBJETIVO OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE Y DETERMINAR SI LOS ESTADOS FINANCIEROS SE ENCUENTRAN LIBRES DE ERRORES IMPORTANTES. LA REVISION INCLUYO AQUELLAS DE LAS TRANSACCIONES REGISTRADAS Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIAS QUE RESPALDEN LAS TRANSACCIONES REGISTRADAS Y SU REVELACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. LA RESPONSABILIDAD DE TERMINACION DEL USO DE LOS PRINCIPIOS DE LA CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR Y LAS ESTIMACIONES IMPORTANTES REALIZADAS POR LA GERENCIA, COMO LA EVALUACION DEL IMPACTO DE LA REESTRUCTURACION DEL ESTADO FINANCIERO, SON DE LA REVISION EFECTUADA ESTABLECE BASES RAZONABLES PARA MI LIBRE OPINION.

3.- CON BASES DE PROCEDIMIENTOS ADICIONALES DE CONTROL QUE HE LLEVADO A CABO PARA CUMPLIR CON LOS DISPUESTOS EN LA LEY DE COMPAÑIAS, CONCEPTO QUE DEBE DE TENER TODAS LAS INFORMACIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES. LA CONTABILIDAD SE LLEVA CONFORME A LAS NORMAS LEGALES. LAS OPERACIONES EN ELLA REGISTRADAS, ASÍ COMO LOS ACTOS DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA HAN CUMPLIDO CON LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

4.- ASI MISMO, EL RESULTADO DE MI REVISION NO REVELA SITUACIONES EN LAS TRANSACCIONES EXAMINADAS, QUE EN MI OPINION CONSTITUYA INCUMPLIMIENTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS OBLIGACIONES DE LA COMPAÑIA GLADYCORP S.A.

ATTENTAMENTE



ING. DURÁN CONDO MARIA GRACIA

C.I. 0026646514

CONV-SARRO